

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Cultura, Turismo y Deporte****47** *RESOLUCIÓN de 27 de diciembre de 2023, de cese de actividad de las agencias de viajes “Atrevetrip Agencia Online” y “Versan Viajes”.*

Por razones de interés público, tanto del tráfico mercantil como de defensa de consumidores y usuarios, se hacen públicas las Resoluciones de cese de actividad de agencias de viajes por parte de los siguientes titulares:

- Atrevetrip Agencia Online. NIF: 49151864J. Avenida de España, número 101, escalera 5, tercero A, de Valdemoro (Madrid). CICMA 3701.
- Versan Viajes. NIF: 51094208F. Calle Plata, número 6, de Moraleja de Enmedio (Madrid). CICMA 2165.

Lo que se realiza en cumplimiento de lo establecido en el artículo 45.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, a 27 de diciembre de 2023.—El Director General de Turismo y Hostelería, Luis Fernando Martín Izquierdo.

(03/21.864/23)

